



COMISIÓN AGRARIA 2024 - 2025

TEXTO SUSTITUTORIO DE LA FÓRMULA LEGAL DEL PROYECTO DE LEY 07131/2023-CR QUE PROPONE LA "LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO DEL DEPARTAMENTO DE PIURA".

COMISIÓN AGRARIA

SUSTENTO: Atendiendo las consideraciones expuestas y los aportes de la Oficina de Técnica Legislativa, se acoge las recomendaciones en torno al TEXTO SUSTITUTORIO de la FÓRMULA LEGAL del Proyecto de Ley 07131/2023-CR, mediante el cual se propone la "Ley que declara de interés nacional la formulación y aprobación del Plan Hidráulico del Departamento de Piura"; el mismo que queda redactado en los siguientes términos:

Fórmula Legal

TEXTO SUSTITUTORIO

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

Artículo único. Declaración de interés nacional

Se declara de interés nacional la formulación y aprobación del Plan Hidráulico del departamento de Piura, como un documento de gestión pública multisectorial para la gestión y ejecución de proyectos hidráulicos, con la finalidad de garantizar el uso sostenible y eficiente del agua para consumo humano, agrario e industrial, así como para mitigar el control de riesgo de desastres mediante la implementación de infraestructuras de control de inundaciones y sistemas de alerta temprana. Para tal fin, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), el Gobierno Regional de Piura, el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP), las municipalidades provinciales y las municipalidades distritales de dicho departamento realizan las coordinaciones necesarias en el marco de sus atribuciones y competencias.

Lima, jueves 12 de junio de 2025.

EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS

Presidente

COMISIÓN AGRARIA



Firmado digitalmente por:
CASTILLO RIVAS Eduardo
Enrique FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/06/2025 14:37:29-0500